| | |
|---|---|
| **IDENTIFICADOR** | https://pacifista.tv/notas/que-la-onu-se-encargue-de-las-armas/ |
| **FECHA ORIGINAL** | 19 de enero de 2016 (publicación original en el archivo) |
| **AUTORÍA / FIRMA** | ¡PACIFISTA! (firma institucional) |
| **CLASIFICACIÓN** | /notas/ · Nota · Ver |
| **HUELLA SHA-1** | **50a313c9bd000eec** — huella del cuerpo archivado, calculada el 30 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original. |
| **DESCRIPTORES** | Actor Internacional · Autodefensas Gaitanistas de Colombia · Conflicto Armado · Derechos Humanos · Farc · Narcotrafico · Paramilitares · Paz · Sustitucion de Cultivos · Victimas · Violencia |

NOTA

# Que la ONU se encargue de las armas

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **19 de enero de 2016** en *¡PACIFISTA!*

**Gobierno y Farc presentaron un comunicado en el que anuncian que ese organismo será uno de los garantes del fin del conflicto.**

> [ Contenido audiovisual incrustado, no reproducible en papel. Origen: https://www.youtube.com/embed/9MjSxR0o0Y4 ]

Un organismo tripartito, con la participación de las Farc, el Gobierno y un actor internacional –que estará integrado por la ONU y la Celac– tendrá a su cargo la verificación de un eventual acuerdo para el cese al fuego bilateral y definitivo, y para la dejación de las armas en poder de esa organización guerrillera.

Así lo anunciaron este martes las comisiones negociadoras que la semana anterior retomaron los diálogos de paz de La Habana y que, de esta forma, dan a conocer el primer avance concreto de este año en la ruta para terminar el conflicto.

De acuerdo con el comunicado, el garante internacional “preside y coordina el mecanismo (de verificación) en todas sus instancias, dirime controversias, realiza recomendaciones y presenta informes, e iniciará labores una vez se haya llegado a un acuerdo” sobre el fin del conflicto, el último punto sustancial de las negociaciones de Cuba.

Las partes agregaron que ese acompañante internacional será el encargado de verificar la dejación de las armas “en los términos y con las debidas garantías que se establecerán en los protocolos del acuerdo”.

El anuncio también aclara que se tratará de una “misión política” integrada por observadores no armados, que operará por un periodo de 12 meses que serían prorrogables a petición del Gobierno y las Farc. Además, las partes solicitaron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidad iniciar la creación de esta misión desde ya.

**“No es cualquier momento, es un momento determinante”**

El jefe de la delegación negociadora del Gobierno, Humberto De la Calle, se pronunció luego de la lectura del comunicado conjunto y dijo que se trata de un momento determinante en la marcha de las negociaciones. “Con este acuerdo que se acaba de leer estamos recorriendo, ya, los pasos que nos llevarán a la concreción de estas conversaciones”, dijo.

Según su declaración, el acuerdo es el resultado de un trabajo conjunto que se inició a mediados del año anterior en la mesa de conversaciones cuando se acordó agilizar las discusiones en Cuba mientras se buscaba bajar la intensidad a la guerra en Colombia.

El jefe negociador, con un visible tono de optimismo, insistió en que se trata de un paso trascendental: “Es una muestra de la decisión política que acompaña al Gobierno y a las Farc de terminar de verdad este conflicto. Será el fin de la guerra. Será la mejor noticia para los colombianos. Lo de hoy no es sólo el inicio de un trámite internacional, es una inequívoca muestra del deseo de finalizar la confrontación”.

**“Una fuerte señal y una feliz premonición”**

Por su parte, el vocero de la delegación de paz de las Farc, “Iván Márquez”, aseguró que este avance demuestra que “es un hecho que las conversaciones en busca de la anhelada reconciliación han entrado en una etapa definitiva”.

Dijo que además del comunicado difundido por las partes se envió a la ONU una documentación complementaria “de sugerencia sobre las características y alcances de la misión, a la luz de lo acordado”.

Por otra parte, Márquez especificó que el garante internacional “reportará el cumplimiento del mandato y el fin de la misión al Consejo de Seguridad, e informará a los países de la Celac con observadores, a través de su presidente pro-témpore”.

**La eterna discusión de dejación o entrega de armas**

Casi desde el inicio del proceso de negociación entre el Gobierno y las Farc el país debate si habrá una dejación o una entrega de armas de parte de las Farc.

Para los más escépticos, la idea de dejación constituye un riesgo pues queda en el aire la posibilidad de que las armas queden a disposición de la guerrilla y esa organización pueda retomarlas, por ejemplo, en caso de considerar que existen incumplimientos en la puesta en marcha de los acuerdos.

La entrega, en cambio, representaría mayores garantías para esos sectores en tanto las armas quedarían bajo la custodia del Gobierno o un tercero que tendría la potestad de ordenar su destrucción.  Esa figura, sin embargo, plantea otra discusión, pues suponer que habría una entrega de armas por parte de las Farc sería un sinónimo de su rendición.

Por ello, varios sectores insistieron en que, llámese dejación o entrega de armas, el proceso debería estar a cargo de un organismo internacional capaz de garantizar que no quedarán al alcance de la guerrilla, y que será en términos que esa organización esté dispuesta a aceptar.

Si bien el comunicado de este miércoles no precisa qué destino tendrían las armas luego de su dejación, sí contiene las garantías que representa la presencia de un actor internacional.

---

**CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO**

**FORMATO APA 7ª EDICIÓN**

¡PACIFISTA! (2016, 19 de enero). Que la ONU se encargue de las armas. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/que-la-onu-se-encargue-de-las-armas/

**FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)**

¡PACIFISTA!. «Que la ONU se encargue de las armas». ¡PACIFISTA!, 19 de enero de 2016. https://pacifista.tv/notas/que-la-onu-se-encargue-de-las-armas/

**FORMATO MLA 9ª EDICIÓN**

¡PACIFISTA!. "Que la ONU se encargue de las armas". ¡PACIFISTA!, 19 de enero de 2016, https://pacifista.tv/notas/que-la-onu-se-encargue-de-las-armas/.

ACCESO ABIERTO

**Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública.** Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.